

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

MINALTA S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Guayaquil, el 15 de agosto del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Macapala, el 28 de noviembre del 2002.

Su actividad económica principal es dedicarse a la prospección, exploración, explotación de toda clase de minerales y de metales, la elaboración y venta de los mismos.

La compañía mantiene su domicilio tributario en el cantón Machalacay RUC 0991711738001, y su infraestructura minera se encuentra ubicada en la parroquia Muluncay Grande, cantón Zaruma s/n El Naranjo.

Su domicilio social y la actividad principal concentrados en la ciudad de Zaruma, y consiste en la prospección, exploración, explotación de toda clase de minerales y de metales; la elaboración y venta de los mismos.

Para su operación la compañía mantiene un contrato de operación minera otorgado por la Asociación de Mineros Autónomos Sociedades Muluncay celebrado el 12 de marzo del 2005. Cada 15 de enero de cada año pagará el valor anual a cancelar por el derecho de operación minera. También pagará a la Asociación de Mineros Autónomos Sociedades Muluncay un valor de la patente anual de conservación y producción en forma proporcional para cada una de las sociedades mineras que laboren dentro del área.

El contrato tiene una duración de treinta años que es el plazo del título minero otorgado por el Ministerio de Energía y Minas a la Asociación de Mineros Autónomos Sociedades Muluncay.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación. Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINTIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2. Activos financieros y pasivos financieros

2.2.1 Activo financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de MINALTA S.A. es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.2.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante el menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.-

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de extracción de minerales, se valoran al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realizable.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial:

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y habiéndolo actualizado.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

2.3. Inventarios

2.3.1. Criterios de valoración de los inventarios de productos y materias primas

2.3.1.1. Criterio de valoración de los inventarios

2.3.1.1.1. Valor neto realizable

El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.

El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de item por item, en la medida que sea práctico.

Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.4. Propiedades y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, tomando un revalúo como costo atribuido. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía MINATISA S.A. adopta el método de costo, el mismo que indica que con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el imparte acumulado de las pérdidas por deterioro del valor si las hubiere. Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados de año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Política de capitalización	Años	Valor Residual
Edificaciones	Más de US\$1.000	10	10%
Equipo de Computación	Más de US\$1.000	3	-
Maquinaria y Equipos	Más de US\$1.000	6	4%
Insuladores	Más de US\$1.000	8	4%
Vehículos	Más de US\$1.000	8	10%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partes de propiedades y equipos.

2.5. Provisiones Intangibles y Amortización

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados contables del periodo en el que se determinan que los derechos no tienen valor económico nítido. Las concesiones mineras en las cuales se han descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción en base al método de línea recta.

En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados.

La Compañía reconoce un activo por los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables. Los costos se amortizan de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad minea a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. Cuando la gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los Resultados del Ejercicio.

2.6. Costos de exploración

La Compañía capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables. Los costos se amortizan de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad minea a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. Cuando la gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los Resultados del Ejercicio.

2.7. Costos de desarrollo y preparación de mina

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitaliza. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de unidades sobre la base de las reservas probadas y probables. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción se cargan a los costos de producción del año según se incurran.

2.8. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, más o menos los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos otorgados menos de los costos necesarios para su obtención y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.9. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la sección 28 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y cesantías) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

Los planes de beneficio Post empleo (por ejemplo los planes de pensiones como la jubilación patronal) deben diferenciarse entre planes de contribución definida y planes de beneficio definido.

Para los planes de beneficio definido, caracterizados porque la obligación del empleador o del fondo consiste en pagar un beneficio basado en sueldo futuro y el cumplimiento de ciertos requisitos, el empleador asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros. El monto reconocido en el balance debe ser el valor actuarial presente de la obligación por Beneficios Definidos (OBD), que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en periodos anteriores.

La empresa reconoce los beneficios por terminación del vínculo laboral, como la bonificación por desahucio y los pagos de indemnizaciones laborales establecidas en los contratos colectivos de trabajo.

2.10. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las Utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.11. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por Impuesto a la Renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos impuestos son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2011 y 2013.

Según el artículo 57 de Ley de Régimen Tributario para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

2.12. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La Reserva Legal no será disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

2.14. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo en los casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

El detalle de las propiedades y equipos del año 2014 y 2013 se remite a continuación:

El detalle de las propiedades y equipos del año 2014 y 2013 se remite a continuación:

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el movimiento de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Caja	a)	223,024	-
Banco			
Marcha		155,275	-
Pichincha		22,125	53,464
Austria		3,531	131,975
		<u>413,960</u>	<u>198,439</u>

a) Conformado por cheques postfechados por la venta de excavadoras a los accionistas de la compañía Edy Feijoo Feijoo por US\$23,072, María Feijoo Feijoo por US\$12,333, Narvo Feijoo Feijoo por US\$15,000, John Pastor Hladin por US\$34,643 y Héctor Feijoo Feijoo por US\$137,972.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a)	23,89	88,484
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 13)		16,517	23,479
Otras cuentas por cobrar	b)	190	7
		<u>90,607</u>	<u>111,970</u>

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de O y y concentrado de cobre (Ver Nota 10).

b) Corresponde a valores por cobrar a terceros que no generan interés.

5. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS

El detalle de las propiedades y equipos del año 2014 y 2013 se remite a continuación:

	<u>Saldo al</u>	<u>Movimientos</u>		<u>Saldo al</u>
	<u>01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u> <u>y/o bajas</u>	<u>31/12/2014</u>
Edificios	340,573	-	-	340,573
Instalaciones	183,382	-	-	183,382
Maquinaria y Equipo	574,576	-	(180,089)	394,587
Equipo de computación	1,176	-	-	1,176
Vehículos	510,501	-	(340,054)	170,447
Subtotal	1,610,108	-	(520,143)	1,090,165
Depreciación acumulada	(484,916)	(153,790)	116,300	(522,406)
Total	1,125,192	(153,790)	(403,843)	567,759

2014 y 2013

El balance general de la compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detalla en el Anexo 2, Estado de Situación Financiera (Balance General) de la compañía.

5. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS (CONTINUACIÓN...)

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2013</u>	<u>Movimientos</u>		<u>Saldo al</u> <u>31/12/2013</u>
		<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u> <u>y/o bajas</u>	
Edificios	340,573	-	-	340,573
Instalaciones	145,093	34,385	-	183,382
Maquinaria y Equipo	309,585	265,091	-	574,676
Equipo de computación	1,176	-	-	1,176
Vehículos	510,501	-	-	510,501
Subtotal	1,310,828	299,480	-	1,610,309
Depreciación acumulada	(305,919)	(178,997)	-	(484,916)
Total	1,004,909	120,483	-	1,125,392

6. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	189,647	231,622
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas (Nota 13)	1,097,512	1,365,074
	<u>1,287,159</u>	<u>1,496,696</u>

a) Proveedores locales representan principalmente al proveedor Rómulo Salazar Sánchez, Distribuidora U.P. Rey Jiménez, Reprocero S.A. que corresponde a pagos pendiente por compra de mineras, tubirantes, nitrato y demás insumos utilizados en el proceso de extracción de mineras, y con plazo de hasta 60 días y no generan intereses.

b)

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones bancarias registradas por la compañía se detallan de la siguiente manera:

<u>2014</u>	<u>Porción</u> <u>corriente</u>	<u>Porción</u> <u>largo</u> <u>plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Marcha			
Préstamo, con interés anual es del 11.33% en pagos semestrales con vencimiento en Noviembre 2015	47,456	-	47,456
	<u>47,456</u>	<u>-</u>	<u>47,456</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LAS PRÁCTICAS DE CALIFICACIÓN
AL CIERRE CONTABLE DEL AÑO 2014
(Requisito contable 2014)

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (CONTINUACIÓN...)

2013

	Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Banco Machala			
Préstamo, con interés anual es del 11.33% en pagos semestrales con vencimiento en Noviembre 2015	47,544	47,456	90,000
	<u>47,544</u>	<u>47,456</u>	<u>90,000</u>

Este préstamo se encuentra garantizado con bienes de la Compañía

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

	2014 US\$ dólares	2013
Cen la Administración Tributaria	12,970	26,060
Beneficios de ley a empleados	7,234	50,392
Con el IESS	3,503	9,181
	<u>23,647</u>	<u>85,633</u>

9. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 estaba representada por 900 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

	Nu. De acciones	Valor nominal	Participación en L.S\$	%
Edy René Feijoo Feijoo	391	1	391	43.44%
Héctor Enrique Feijoo Feijoo	90	1	90	10.00%
María Targem Feijoo Feijoo	239	1	239	26.56%
Nerco de Jesús Feijoo Feijoo	90	1	90	10.00%
John Lantieri Pastor Blacio	90	1	90	10.00%
	<u>900</u>		<u>900</u>	<u>100%</u>

Absorción de pérdidas 2013

Mediante acta N° 52 de la junta general de accionistas celebrada el 31 de enero del 2014, se resolvió absorber la pérdida del año 2013 mediante la cuenta resultados por adopción de NIIF por US\$ 589,049 y el saldo con la cuenta por pagar a socios por US\$ 236,879.

Absorción de pérdidas 2014

Mediante junta general de accionistas celebrada el 13 de abril del 2015 se resolvió compensar la pérdida del ejercicio 2014, mediante cuentas de pasivos a favor de los accionistas que reflejan los libros contables, adicional a ello la diferencia no compensada será cubierta por aportes que realizarán los accionistas a prorrata en el año 2015.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 los ingresos fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ Billions	
Exportaciones	461.477	438.103
	<u>461.477</u>	<u>438.103</u>

a) A continuación se presenta el detalle de los valores vendidos a e-tomres con los respectivos saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2011 y 2013:

	Venta de bienes		Cuentas por cobrar	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
Clientes:	2014	2013	2014	2013
MKS Finance	105,087	733,761	73,545	73,545
Comin S.A.	-	650,339	-	14935
Otros	56,195	-	366	-
	161,282	1,384,100	73,911	88,480

Sus ventas de oro se realizan exclusivamente al cliente MKS Finance de Suiza y la venta de concentrado de cobre se realiza a Comin S.A. de Perú.

Un resumen de los gastos de Administración y Ventas clasificados por su naturaleza se encuentra en los Estados Financieros de la compañía, a continuación:

	2014	2013
	US\$ dólares	
Salarios y Salarios	44,469	60,170
Impuestos y contribuciones	12,436	24,191
Honorarios profesionales	10,192	13,750
Beneficios Sociales	6,899	11,035
Aportes a la Seguridad Social	8,662	10,758
Seguros	-	2,969
Transporte	-	1,200
Gastos de Viaje	11,821	104,676
Otros	24,882	149,757
	<u>119,341</u>	<u>377,826</u>

ANEXOS

ANEXO 1: IMPUESTO A LA RENTA DE LAS ENTIDADES DE LA ECONOMÍA FISCAL

12. IMPUESTO A LA RENTA

12.1. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	2014	2013
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	(279,003)	(717,355)
Gastos no deducibles		29,491
Base Imponible	(279,003)	(687,864)
Anticipo del impuesto a la renta determinado año anterior		(19,987)
Impuesto a pagar, mayor entre el anticipo 22% de impuesto a la renta	-	19,987
Saldo del Anticipo		(7,161)
Retenciones en la Fuente	2,484	
Crédito tributario años anteriores	-	682
Crédito tributario a favor del contribuyente	<u>2,484</u>	<u>-</u>

Con fecha 24 de mayo de 2013 se emitió la circular No. NAC-DGECOGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, establece lo siguiente:

"En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulta de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y leyes anteriormente citadas, esta Administración Tributaria reconoce a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:"

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente equatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducible", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 de febrero del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 22% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO 2014
DEL GRUPO EMPRESARIAL
DEL SECTOR MINERO
DEL PERÚ

13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

ACTIVO

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Storermachines S.A. Cda	<u>16,517</u>	<u>23,479</u>
	<u>16,517</u>	<u>23,479</u>

PASIVO

Préstamos a socios

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Edy Rene Feijoo Feijoo	32,879	331,074
Etien Pastor Pantoja	100,000	-
Marta Targelia Pantoja Feijoo	80,653	-
	<u>263,512</u>	<u>331,074</u>

Cuentas por pagar relacionadas

Minerbelli S.A.	70,000	70,000
Crombing S.A.	764,000	764,000
Etien Pastor Pantoja	-	100,000
	<u>834,000</u>	<u>934,000</u>

Totales

	<u>1,097,512</u>	<u>1,265,074</u>
--	------------------	------------------

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante junta general de accionistas celebrada el 13 de abril del 2015 se resolvió compensar la pérdida del ejercicio 2014, mediante cuentas de pasivos a favor de los accionistas que reflejan los libros contables, adicional a ello la diferencia no compensada será cubierta por aportes que realizarán los accionistas a prorroga en el año 2015.

15. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.